



Teléfono: 91 554 87 70 / 901 33 55 33 https://sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre el Valor Añadido

Autoliquidación

Ingreso del Impuesto sobre el Valor Añadido a la importación liquidado por la Aduana.



Identificación (1)		Dev	engo (2)	Ejercicio	2024 2024	Período	4T
NIF Apellidos y nombre o Razón social					$\langle \rangle$		
Z1664779K							
Tributación exclusivamen		 	Núm	ero justificant			
Sujeto pasivo que tributa exclusiv Autoliquidación conjunta Sujeto pasivo acogido al régimen e Sujeto pasivo destinatario de opera Opción por la aplicación de la pro Revocación de la opción por la aplic		Sujeto pasivo acogi Sujeto pasivo exone Sujeto pasivo con v	erado de la	Declaración resur			
Si se ha dictado auto de declarac período indique el tipo de autoliqu							
Liquidación (3)			///	\Diamond			
				>			
Régimen general		Base impopil	ye >	Tipo %		Cuota	
IVA devengado		150		51	152		
		165		2,00	167		
Régimen general		01		02 4,00	03		
		153		54 7,50	155		
		04		05 10,00	06		
Adquisiciones intracomunita	arias de bienes y servicios	07 10		08 21,00	09		
	rsión del sujeto pasivo (exsepto adq. intracom.)	12			13		
Modificación bases y cuota	^ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	M			15		
		156	1	⁵⁷ 1,75	158		
		168	1	69 0,50	170		
Recargo equivalencia		16		1,00	18		
^ ^		19		20 1,40	21		
Modificaciones bases y Aug	tes del recargo de equivalencia	22 25		23 5,20	24		
Total cuota devença	da 152 + 167 + 03 + 155 + 06 + 09 + 11 + 1	13 + 15 + 158 + 170 +	18 + 21 +	+ 24 + 26)	27		
IVA deducible	y			Base		Cuota	
	operaciones interiores corrientes	2	0	299,8	2 20	Cuota	62,96
	operaciones interiores con bienes de inversión			299,0	31		62,96
	as importaciones de bienes corrientes				33		
Por cuotas soportadas en la	as importaciones de bienes de inversión				35		
En adquisiciones intracomu	nitarias de bienes y servicios corrientes		6		37		
En adquisiciones intracomu	nitarias de bienes de inversión		8		39		
Rectificación de deducciones							
Compensaciones Régimen Especial A.G. y P.							
Regularización bienes de inversión							
Regularización por aplicación del porcentaje definitivo de prorrata							
Total a deducir (29 + 31 + 33 + 35 + 37 + 39 + 41 + 42 + 43 + 44)							62,96
Resulta	ado régimen general (27 - 45)				46		-62,96

Modelo 303	NIF Z1664779K	Apellidos y Nombre o Razón social ANISIMOV NIKOLAI		Página 3		
	ción adicional	,				
		0\$		59 24,239,89		
· ·	-	ción (excepto las incluidas en la casilla 123)				
Operaciones	sujetas con inversión del sujeto p	pasivo				
Operaciones	no sujetas por reglas de localiza	ción acogidas a los regímenes especiales de ve	ntanilla única			
Operaciones	sujetas y acogidas a los regímen	es especiales de ventanilla única				
Importes de la	s entregas de bienes y prestaciones	de servicios a las que habiéndoles sido aplicado el rés	gimen especial Base imponible	Cuota		
del criterio de	caja hubieran resultado devengadas (de servicios a las que habiéndoles sido aplicado el rég conforme a la regla general de devengo contenida en	. /~/^	Custo consuto do		
		vicios a las que sea de aplicación o afecte el ré		Cuota soportada		
ospecial del	ontono de odja					
Resulta	do					
Ŭ				76		
		5 100,00 %		64 -62,96 -62,96 -62,96		
		endiente de ingreso		77		
		anteriores		116,21		
		plicadas en este periodo		78 116,21		
Cuotas a con	npensar de periodos previos pen	dientes para periodos posteriores (110		87		
(No se incluyen	las cuotas a compensar generadas en este	periodo)				
Exclusivamente p	para sujetos pasivos que tributan conjun- ninistración del Estado y a las Haciendas	Resultado de la autologuidación (66 + 77 - 78		69 -179,17		
Forales. Resultad	do de la regularización anual.	Resultado a ingresar correspondies e an a ante rior al administrativa del ejercicio y perioso osseto de la aul Devoluciones acordadas por la Agencia Tubritaria com daciones o liquidaciones administrativas gorrespondier	oliquidación			
		Resultado (69 - 70 + 109)	ites al ejercisio y periodo od jeto de la autoliquidaci			
ción rectificativa	para determinados supuestos de autoliquida- por discrepancia de criterio administrativo	* En caso de aeg <u>undas y sigui</u> entes autoliquidaciones rectifica	tives, se considerará la última autoliquidación con efec			
que no deban inc	cluirse en otras casillas. Otros ajustes			,		
[100]						
Sin act	tividad (4)					
_ Sili act	Lividad (4)					
Sin a	ctividad 🔲	9, 4()				
	cativa (5)]				
Si esta	autoliquidación es rectificativa de	otra autoliquidación anterior correspondiente al	mismo concepto, ejercicio y período, inc	líquelo marcando con una "X" esta casilla.		
	Autoliquidación r	ectificativa		NIO da instifacenta		
En øste	caso consigne a continuación e	I número de justificante identificativo de la autol	iquidación anterior	N°. de justificante		
//		Thameto de justificante identificativo de la autor	quidación anterior.			
Indique el motivo de la rectificación: Recusaciones (excepto incluidas en el motivo siguiente)						
Discrepansia criterio administrativo						
	>					
\\ ())						

Modelo 303	NIF 71 66 4 7 7 0 V	Apellidos y Nombre o Razón social	Página 6
	Z1664779K	ANISIMOV NIKOLAI	
Compen	sación (6)		
Si	resulta [71] negativa consignar el i	mporte a compensar	
	70		
	72 C		
	(7)		
Ingreso	(7)		
Ingreso 6	efectuado a favor del Tesoro Públic	o, cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEA	AT de autologuidaciones
II	mporte:		
IBAN			
		-	
Devoluci	ón (8)		\$
		, me sea abonado mediante transferencia bancarica la cuenta	a indicada de la que soy titular
	e 73 D	179,17	
import	<u>الما</u>	179,17	
		4 3	
Rectifica	ción (9)		
Solicito q	ue el importe que, en su caso, pu	diera resultar a devolver como consecueixa de la rectificación titular	, me sea abonado mediante transferencia
		utular	
Importe	e 111		<u>`</u>
			,
Mediante	transferencia a cuenta bancaria abiert	a en España	
IBAN			
ES5	500491049222710194245		
Mediante	transferencia a cuenta bancaria abier	a ej el extranjero:	
	opea/SEPA		
IBA	N (Código SWIFT-BIC
Posto poís			
Resto país Códis		úmero de cuenta/Account no.	
	N N		
Band	co/Bank name		
Direc	cción del Bango/Bang address		
Z	20011 40441100		
Cjuda	ad/City	País/Country	Código País/Country code
	>		
$\mathcal{L}(\mathcal{L}(\mathcal{L}))$	•		